



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01087301- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. María Rosa MONDINO, por la cual solicita autorización para el dictado de la **“Diplomatura Universitaria de formación continua en Sistemas de Producción de Cultivos Hidropónicos”**; y

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo Brindar una formación integral sobre sistemas de cultivos hidropónicos, abordando aspectos teóricos y prácticos que permitan a los participantes el diseño, la implementación y la gestión de producciones hidropónicas de manera eficiente, sustentable y rentable.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la RD-2025-843-UNC-DEC#FCA, por contener errores materiales involuntarios.

ARTICULO 2º: *Aprobar* el dictado de la **“Diplomatura Universitaria de formación continua en Sistemas de Producción de Cultivos Hidropónicos”**; desde febrero y hasta julio del año 2026; aprobada por RHCD-2025-595-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.